

Murcia apuesta por la inserción laboral de jóvenes con discapacidad intelectual en la Administración

La Comunidad incorpora a diez alumnos para hacer prácticas laborales en la Administración Regional. Además, el gobierno de Murcia prevé destinar 80 millones de euros a acciones que tengan como objetivo impulsar la atención y cuidado, fomento de la autonomía y la normalización de la discapacidad en la sociedad murciana. Entre las nuevas opciones se pondrán en marcha 180 plazas de viviendas rotatorias

El presidente de la Comunidad de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, recibió hoy en el Palacio de San Esteban a diez jóvenes con discapacidad intelectual que van a realizar prácticas en diferentes departamentos de la Administración regional.

El convenio ha sido firmado entre el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) y la Federación de Asociaciones de Discapacitados Psíquicos de la Comunidad (Fadis), la Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia (Fundown) y Plena Inclusión, como entidades que realizan actuaciones susceptibles de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en la Región.

La Comunidad prevé destinar este año 80 millones de euros a actuaciones de atención y cuidado, fomento de la autonomía y otras medidas de normalización de la discapacidad en la sociedad murciana. Entre las nuevas actuaciones se contemplan la apertura de una residencia en Yecla, un Centro de Promoción de la Autonomía Personal en Murcia, una vivienda tutelada en Águilas y la puesta en marcha de 180 plazas de viviendas rotatorias para personas con discapacidad.

Entre las políticas destinadas a impulsar y favorecer la autonomía de estas personas está también la puesta en marcha de la tarjeta de discapacidad. Además, el Ejecutivo murciano trabaja en el desarrollo normativo de los Servicios de Promoción de la Autonomía que permita ampliar la oferta actual de centros de día y residencias a otros recursos que den respuesta a las necesidades de apoyo psicosocial, habilitación funcional, estimulación cognitiva y alojamientos rotatorios que tengan como fin la promoción de la vida independiente para las personas con discapacidad.

Igualmente, se está trabajando en la Ley de Garantías y Derechos de las personas con discapacidad en la Región, que será la primera que se elaborará con los criterios de lectura fácil cumpliendo el compromiso de facilitar la accesibilidad universal a todas las personas con diversidad funcional en el acceso a los recursos.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>